



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL

Carrera 3 No. 3-26 EDIFICIO ATLANTIS, Piso 4°, Of. 402, Telef. 2400751

Correo Electrónico: j06cmbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co

B U E N A V E N T U R A , V A L L E D E L C A U C A

TRASLADO ELECTRÓNICO # 015

HOY 21 DE ABRIL DE 2021, SIENDO LAS 7:00 AM., SE CORRE TRASLADO POR FIJACIÓN EN LISTA, LA CUAL SE MANTEDRÁ A DISPOSICIÓN DE LAS PARTES POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA. ART. 110 C.G.P.

ITEM	RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO	TÉRMINO	CUADERNO	FOLIO
001	76109400300620200018500	Declarativo	Wilson Andrés González Noreña	Allianz Seguros S.A.	Excep. de mérito	5 Días (Art.370 C.G.P.)	1	(Orden 08 y 11 Exp. Dig)

CLAUDIA PATRICIA LEMOS CANO
Secretaría